

## **PCR decidió ratificar la clasificación de “PEA+” a la Fortaleza Financiera, de “PEAA” a la Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados y de “PEAA” a la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A, con perspectiva “Estable”**

**Lima (30 de marzo, 2026):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de la Compañía en “PEA+”, de “PEAA” a la Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A., y de “PEAA” a la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados de Interseguro Compañía de Seguros S.A, con perspectiva “Estable”. La decisión se sustenta en la estabilidad en el *market share* de la Compañía aunado al incremento en el nivel de primas y al respaldo integral y sinergias del grupo económico Intercorp. Asimismo, se considera los adecuados niveles de solvencia y cobertura patrimonial, aunado a la mejora en su posición de liquidez. De igual forma, se valora la mejora en el desempeño técnico, así como los adecuados márgenes e indicadores de rentabilidad.

Interseguro (en adelante la “Compañía”) evidenció un importante crecimiento en el primaje (+67.2%), impulsado principalmente por el desempeño del Ramo Vida, lo que le permitió incrementar su participación de mercado y mejorar su posición en el ranking sectorial. Este dinamismo estuvo acompañado por un aumento en el nivel de siniestros, consistente con el mayor volumen de negocio. No obstante, la siniestralidad directa (%) se redujo significativamente (74.6% a 54.9%), reflejando una mejor absorción del riesgo. En conjunto, la compañía muestra un desempeño favorable, con avances en su gestión técnica en un contexto de crecimiento.

La Compañía muestra una mejora en su posición de liquidez, reflejada en ratios superiores al promedio del mercado (liquidez corriente: 1.58x; liquidez efectiva: 0.91x), impulsados por un mayor nivel de caja y la reducción de obligaciones financieras. En términos de solvencia, el crecimiento del patrimonio (+21.7%) permitió mantener una cobertura adecuada de requerimientos patrimoniales (1.20x), en cumplimiento con el marco regulatorio. Asimismo, el portafolio de inversiones se mantiene alineado con el calce de largo plazo de sus obligaciones, con predominio de instrumentos de renta fija y una cobertura de obligaciones técnicas de 1.02x, acorde con su segmento de operación. En este contexto, la compañía mantiene niveles adecuados de solvencia y respaldo patrimonial, incluso en un contexto de incremento en sus obligaciones técnicas derivado del crecimiento del negocio.

La Compañía muestra una mejora en su desempeño técnico, reflejada en la reducción de la pérdida técnica bruta y en una mayor capacidad de absorción del crecimiento del primaje, en línea con la naturaleza del negocio Vida. El índice combinado se ubicó en 71.6%, manteniéndose por debajo del promedio del mercado, reflejando una adecuada eficiencia técnica incluso en un contexto de incremento en gastos y comisiones. Asimismo, el sólido desempeño del portafolio de inversiones continuó respaldando los resultados, impulsando el resultado operativo y neto (+14.2%). Con ello, la Compañía mantiene niveles favorables de rentabilidad (ROE: 27.8%; ROA: 2.4%).

La Compañía cuenta con el respaldo de Intercorp, uno de los principales grupos económicos del país, factor que fortalece su posición patrimonial y le permite generar sinergias comerciales a través de una amplia red de canales de distribución. Este soporte se complementa con una estrategia de transformación digital, orientada a mejorar la eficiencia operativa y potenciar el crecimiento del primaje. Asimismo, mantiene contratos de reaseguro con entidades internacionales de alta calidad crediticia, lo que contribuye a mitigar riesgos y limitar la exposición ante eventos de siniestralidad.

Interseguro mantiene vigentes su Tercer y Cuarto Programa de Bonos Subordinados. El Tercer Programa, autorizado por un monto de US\$ 100 MM, contempla cuatro emisiones, de las cuales tres ya han sido redimidas. El Cuarto Programa fue por US\$ 120 MM, habiendo realizado a la fecha la Primera Emisión con 3 series (Serie A, B y C), destinadas principalmente al rescate anticipado de los bonos del Tercer Programa, así como al respaldo de las reservas técnicas.

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros generales (Perú)” y la “Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)” vigentes, aprobados con fecha 18 de octubre de 2022.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Paul Solís Palomino  
Analista Principal  
[psolis@ratingspcr.com](mailto:psolis@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530